AUNAP-DRBQ- OF0333-BQ

Fecha: 2025-06-10 16:59:29
Radicado: S2025DRBQ000348
No Folios: 1

Destinatario: ALCALDIA SUAN ATLANTICO
Asunto: Respuesta al Rad E2025DRBQ0007

BLANCA RIVERA TAPIAS
Enlace de Desarrollo socioeconómico y Rural
Alcaldía municipal de Suan
tecnicosplaneacion@suan-atlantico.gov.co
Cel. 3015016824

Asunto: Respuesta al Rad E2025DRBQ000757, solicitando mesa de trabajo en el municipio de Suan – Atlántico.

Reciba un cordial saludo,

La AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP, creada mediante Decreto No. 04181 del 3 de noviembre del 2011, como entidad encargada de ejecutar la política pesquera y acuícola en el territorio nacional, de conformidad con la Ley 13 de 1990 y su Decreto Reglamentario 2256 de 1991; En mi calidad de Director Regional Barranquilla de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, agradezco su cordial saludo y la comunicación enviada. Valoramos profundamente su interés en abordar los temas de pesca artesanal y acuicultura en el municipio de Suan, así como su disposición para colaborar en pro del desarrollo de nuestros pescadores y acuicultores.

Con gusto estamos dispuestos a coordinar un espacio de diálogo donde podamos intercambiar ideas y propuestas que fomenten el fortalecimiento de estas actividades en la región, la mesa de trabajo puede coordinarse con la contratista de la entidad en la Regional Barranquilla, Mónica Herrera Navarro, al Celular 311661462 o Correo monica.herrera@aunap.gov.co, Creemos que el trabajo conjunto es fundamental para acceder a mejores oportunidades y lograr un desarrollo sostenible.

Desde la Autoridad Nacional De Acuicultura Y Pesca –AUNAP, como organismo rector de la política pesquera y acuícola a nivel nacional, agradecemos su compromiso con el cuidado del recurso pesquero.

Atentamente,

HERNANDO CRISTO PEREZ MENDIVIL
Director Regional Barranquilla

Proyecto: Pedro F Burgos² - Abogado Contratista - DRBQ